

Emprendimiento verde de las mujeres y emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural

Resumen ejecutivo

March 2023



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Elaboración

Gema de Cabo Serrano
Elvira González Gago
María Teresa Rodríguez Lupiáñez

Dirección y coordinación

Unidad de Igualdad, Gabinete Técnico de la Subsecretaría,
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Edición

©: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Plaza de San Juan de la Cruz ,10, 28071, Madrid. ESPAÑA

Email: bnz-publica-sjc@miteco.es

www.miteco.es

NIPO: NIPO: 665230148

Gratuita / Unitaria / En línea / pdf

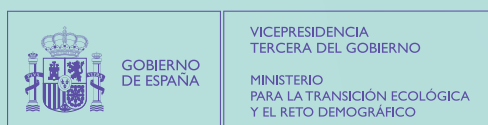
Diseño y maquetación

Alicia Gómez (malisia.net)

Fecha de publicación

Marzo 2023

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado ([CPAGE](#)).



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.





Resumen ejecutivo

A Continuación, tras una breve introducción a los objetivos y metodología de este informe, se resumen, en primer lugar, los principales resultados en materia de cifras y patrones identificados sobre el emprendimiento verde de las mujeres, el emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural, y la intersección entre ambos. Estos resultados se refieren fundamentalmente al nivel de España en su conjunto, con algunas comparaciones a nivel autonómico, y otras a nivel de la Unión Europea (conjunto UE-27 y países de la UE-27).

Seguidamente a ello, se presenta una síntesis de los resultados del análisis realizado sobre políticas identificadas en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), así como en organismos adscritos a este, relacionadas con el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural.

En tercer lugar, se enumeran las cinco recomendaciones principales que se derivan de este informe.

Y, finalmente se resume cuál ha sido la delimitación realizada del sector verde, el ámbito rural y el emprendimiento de las mujeres para este trabajo, así como la arquitectura del sistema de indicadores elaborado sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural.

Breve introducción a los objetivos y metodología

Este informe es fruto de un proyecto cuyo objetivo último ha sido **la elaboración, con enfoque de género, de un sistema de indicadores y una base de datos cuantitativos sobre emprendimiento de las mujeres en el sector verde, del ámbito rural y en el cruce de ambos, y el análisis en**

profundidad del emprendimiento de las mujeres en actividades verdes y/o en el ámbito rural a partir de datos disponibles a nivel nacional y de la Unión Europea (UE).

Este objetivo se aborda a través de una combinación de técnicas de análisis documental, análisis cuantitativo y cualitativo, así como de fuentes en su mayoría secundarias (documentales y estadísticas) y primarias (entrevistas):

- Revisión de literatura sobre economía y sector verde, sobre ámbito rural y emprendimiento de las mujeres.
- Revisión de literatura especializada en emprendimiento con enfoque de género.
- Elaboración de una base de datos de los indicadores establecidos en el sistema, a partir de estadísticas oficiales o de referencia universal a nivel nacional y europeo.
- Explotación y análisis de la base de datos de indicadores seleccionados para medir el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural.
- Explotación y análisis de la base de datos de indicadores seleccionados para medir el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural.
- Consulta a organizaciones con conocimiento y/o experiencia en emprendimiento de las mujeres en general, y en el sector verde y/o ámbito rural en particular.

Como resultado de este proyecto se obtiene el **presente informe y un sistema de indicadores para caracterizar y medir el emprendimiento de las mujeres en el sector verde, el ámbito rural y el cruce de ambos, que contiene 110 indicadores teóricos, y una base de datos** (disponible en este [enlace](#)) **con 83 indicadores** —los que ha sido factible construir con los datos disponibles— ilustrados en tablas y gráficos.

Las mujeres emprendedoras en actividades verdes y/o rurales

El emprendimiento de mujeres en actividades verdes

Las mujeres tienen un papel decisivo como agentes de cambio en la transición ecológica y en la lucha contra el despoblamiento territorial. Son fundamentales para garantizar un modelo más sostenible, igualitario e inclusivo, en el que el emprendimiento verde se convierte en una cuestión estratégica. Sin embargo, **solo una de cada diez personas empresarias verdes en España es mujer** (sección 3.1.1. Las mujeres emprendedoras en actividades verdes).

A partir de microdatos de la EPA se estima que, **en 2022 hay en España un total de 56.692 mujeres emprendedoras en actividades verdes** y 534.595 hombres, lo que supone que las mujeres conforman solo el 9,6% del total del emprendimiento verde. Además, **solo cinco de cada cien empresarias se dedican a actividades verdes, frente a 26 de cada cien empresarios.**

En un contexto general en el que en España desde 2015 el número de personas empresarias ha aumentado mucho menos que el de asalariadas, los resultados apuntan a **crecientes dificultades para el emprendimiento de mujeres en actividades verdes**: el número de empresarias en actividades verdes se ha reducido en un -8,8%, lo que contrasta con el leve descenso de empresarios en actividades verdes (-0,2%) y con el incremento del emprendimiento femenino en el resto de actividades (6,3%). **Por contra, el empleo asalariado verde de mujeres aumenta con fuerza** en España (41,3%), más del doble que el incremento del empleo asalariado de hombres en estas actividades (del 18,8%) y más del doble que el incremento del empleo asalariado de mujeres en el resto de actividades (18,1%).

En el conjunto de la Unión Europea se constata con datos de Eurostat una evolución negativa del emprendimiento femenino entre 2015 y 2021 no solo en actividades verdes (-13,4%), sino también el resto (-14,3%). Sin embargo, el emprendimiento masculino en la UE-27 ha aumentado ligeramente en actividades verdes (1,7%) y decrecido en el resto (sección 3.2.1. Las mujeres emprendedoras en actividades verdes en la UE-27). Así las cosas, **solo ocho países cuentan con un número significativo de empresarias en actividades verdes, entre los que España se sitúa en segunda posición en cantidad y porcentaje, por detrás de Italia.** Se estima que **las empresarias verdes en el conjunto de la UE-27** (un total de 310.998 en 2021), **solo representan un 6,4% del empresariado verde.**

Cataluña y Comunidad Valenciana son, con diferencia, las comunidades autónomas con mayor presencia de mujeres empresarias en actividades verdes en España y aglutinan al 36% del total nacional, **seguidas de las Islas Baleares y Aragón.**

En cuanto al perfil, las empresarias en actividades verdes presentan una edad algo menor que los empresarios verdes, pero su nivel de formación resulta superior. De hecho, **la presencia relativa de mujeres sobre el total del empresariado verde aumenta cuanto mayor es el nivel formativo del empresariado**, un patrón que también se repite en el resto de actividades económicas. El 85% de las empresarias en actividades verdes ha nacido en España, y del 15% restante, dos terceras partes en países de la Unión Europea y el resto fuera de ella (sección 4.1. Características personales y familiares de las empresarias en actividades verdes).

Los datos respecto de la presencia de menores de 12 años y de convivientes mayores de 74 años o con incapacidad permanente, así como la elevada presencia de jornadas parciales por motivos relacionados con responsabilidades familiares y por razones personales, apuntan a **mayores dificultades relacionadas con la conciliación en el emprendimiento en actividades verdes que en el resto.**

El emprendimiento de mujeres en el ámbito rural

La población registrada en los municipios rurales de España en 2021 asciende a 6.290.724 personas, que suponen el 13,3% del total y están distribuidas en el 73,3% del territorio nacional (medido en km²)¹. La población de estos municipios rurales ha caído en promedio un -3,5% entre 2016 y 2021, pero esta caída es más notable (-7,5%) en el promedio de los municipios rurales de 100 habitantes o menos. La generación de negocios y empleos de calidad liderados por mujeres es clave para la sostenibilidad socioeconómica y ambiental del medio rural. Sin embargo, en 2022, **las emprendedoras rurales solo representan un tercio del total del empresariado rural en España**. Asimismo, **17 de cada 100 empresarias en España emprenden en entornos rurales, frente a 19 de cada 100 empresarios**.

La ratio de emprendimiento femenino, es decir, el porcentaje de mujeres empresarias sobre el total del empleo, **es significativamente más elevada en el ámbito rural** que en el resto de municipios, reflejando las menores oportunidades de trabajo asalariado en el ámbito rural: **un 17,4% de las mujeres rurales en situación de empleo son empresarias**, lo que se compara con un 12,2% de mujeres en municipios intermedios y solo el 10,1% de mujeres urbanas. **No obstante, las diferencias por sexo son más acusadas en el entorno rural**, apuntando a que en estos municipios las mujeres se encuentran con mayores dificultades para emprender que los hombres (sección 3.1.2. Las mujeres emprendedoras en el ámbito rural).

Casi siete de cada diez empresarias rurales (67,6%) se dedican a cuatro actividades, según la clasificación nacional de actividades económicas

(CNAE): la Agricultura, ganadería silvicultura y pesca (22,3%), el Comercio al por mayor y al por menor (21,4%), la Hostelería (14,8) y Otros servicios (9,2%). Esta participación es en todos los casos, salvo en el primero, mucho menor entre los empresarios rurales (53,2% en el conjunto de estas cuatro) y también menor en su conjunto entre las empresarias no rurales (51,6%).

Cuatro comunidades autónomas aglutinan al 50% nacional de las empresarias rurales: Galicia (15,7%), Castilla y León (13,3%), Andalucía (10,8%) y Cataluña (10,3%). Sin embargo, **solo en País Vasco, Galicia y Asturias se observa una presencia equilibrada de mujeres y hombres entre su empresariado rural**.

Las emprendedoras en municipios rurales son algo más jóvenes y con un nivel de formación superior que los emprendedores en estos municipios. Los **núcleos familiares de estas empresarias** tienen, en media, menos menores de 12 años que los de las empresarias de municipios intermedios o urbanos, pero más personas mayores de 74 años o con alguna discapacidad permanente. El 4% de las empresarias rurales **han nacido en otros países** de la UE-27 y el 6% fuera de la UE (sección 4.1. Características personales y familiares de las empresarias en actividades verdes).

A partir de las cifras de la LFS de Eurostat, se estima que en la UE-27 hay en 2021 algo más de tres millones de empresarias en entornos rurales (2.978.985), que constituyen un 32,7% del emprendimiento rural. **España (con un 33%) está entre los seis países por encima de la media UE-27 en cuanto a presencia relativa de mujeres sobre el total de su empresariado rural**, junto con Lituania, Austria, Francia, Grecia y Polonia, todos ellos por debajo del equilibrio deseable del 40%-60% (sección 3.2.2. Las mujeres

1. Conforme al Sistema Integrado de Datos Municipales (SIDAMUN), a partir de la combinación de datos del INE (población), del IGN (km²) y de Eurostat (identificación de municipio rural en base al grado de urbanización «DEGURBA», que es el mismo criterio de identificación de municipio rurales empleado en el presente estudio).

emprendedoras en el ámbito rural en la UE-27). Además, según datos del *Global Entrepreneurship Monitor*, casi la mitad de las mujeres rurales en España percibe positivamente sus conocimientos y habilidades para emprender y una de cada tres considera que iniciar un negocio en el ámbito rural es fácil. Sin embargo, las mujeres rurales se plantean en menor medida que las mujeres urbanas acometer un proceso de emprendimiento, aunque en una medida similar a la de los hombres rurales. Pese a ello, la tasa de emprendimiento consolidado, es decir, el que lleva más de 3,5 años en el mercado, es más alta entre las mujeres rurales (8,9%) que entre las mujeres urbanas (5,6%) y los hombres urbanos (7,9%), pero algo más baja que entre los hombres rurales (11%) (sección 4.5. Percepciones y actitudes ante el emprendimiento de mujeres en el ámbito rural).

El emprendimiento de mujeres rurales en actividades verdes

Los microdatos de la EPA permiten estimar que de las 190.698 empresarias rurales en España en 2022, solo un 3% (6.333) se dedica a actividades verdes. Este porcentaje es menor que en el caso de las 50.359 empresarias verdes de municipios no rurales (6% de las empresarias no rurales) y mucho menor que el 27% que suponen los 102.043 empresarios verdes rurales sobre el total de 382.061 empresarios rurales. En agregado, solo el 0,6% de las empresarias del país se dedica a actividades verdes en el ámbito rural, en comparación al 5% de los empresarios. Ello supone también que solo 6 de cada 100 personas emprendedoras verdes rurales en España son mujeres.

Estas cifras dan clara idea de las dificultades acumuladas en la intersección de cuatro realidades: mujeres, emprendimiento, ruralidad y actividades verdes. Si bien el emprendimiento de mujeres y hombres se intensifica en el ámbito rural, ya que ellas y ellos se procuran sus propios

puestos de trabajo, la brecha de género en el emprendimiento en municipios rurales es más elevada que en los no rurales y ésta se amplía aún más cuando se refiere a actividades verdes: tal y como se ha mencionado, de cada 100 personas emprendedoras verdes en municipios rurales de España, solo 6 son mujeres (sección 3.1.3. Las mujeres emprendedoras en el ámbito rural en actividades verdes).

Las empresarias rurales en actividades verdes son algo más jóvenes que las empresarias verdes en municipios no rurales y también más jóvenes que los empresarios rurales verdes. También están mejor formadas que los empresarios rurales y verdes, confirmando de nuevo el patrón ya observado en el conjunto de actividades económicas y municipios: la presencia relativa de mujeres sobre el total del empresariado rural verde aumenta cuanto mayor es el nivel formativo de este empresariado (sección 4.1. Características personales y familiares de las empresarias en actividades verdes).

Las condiciones del emprendimiento de mujeres actividades verdes y/o rurales

Las empresarias en actividades verdes dedican a este trabajo más horas a la semana en media que las empresarias en el resto de actividades económicas, aunque menos horas que los empresarios verdes. Por su parte, en media, las empresarias rurales dedican a su trabajo remunerado menos horas por semana que las empresarias en municipios intermedios o urbanos, y también menos que los empresarios en las tres categorías de municipios, pero sensiblemente más que las asalariadas. Finalmente, las empresarias verdes en el ámbito rural dedican a este trabajo menos horas que las empresarias verdes en municipios no rurales, también menos que las empresarias rurales en otras actividades y menos que los empresarios (sección 4.2. Condiciones del emprendimiento).

El 18% de las empresarias en actividades verdes tiene jornada parcial, una tasa que casi quintuplica la tasa análoga entre los empresarios verdes (3,7%) y que también es algo mayor que la de las empresarias a tiempo parcial en otras actividades (13,5%). La incidencia de la jornada parcial en las emprendedoras rurales es del 15%, muy similar a la de las empresarias del resto de municipios, pero triplica la de los empresarios rurales (4,9%). La intersección verde-rural acentúa marcadamente estas brechas: casi la mitad de las empresarias rurales en actividades verdes (44%) tiene jornada parcial, en claro contraste con las empresarias verdes en municipios no rurales (14,7%), en otras actividades económicas (14%) y con los empresarios en todas las categorías (por debajo del 5%).

Además, casi una de cada dos empresarias a jornada parcial en actividades verdes tiene esta jornada por motivos de responsabilidades familiares o por razones personales, frente a uno de cada 10 empresarios verdes con esta jornada y casi una de cada tres empresarias a tiempo parcial en otras actividades. Esta conjunción de motivos explica también uno de cada tres casos de empresarias rurales a jornada parcial frente a uno de cada 6 casos de empresarios rurales con esta jornada, y similar a casi uno de cada tres casos de sus homólogos no rurales.

Las empresarias en actividades verdes /o en ámbitos rurales llevan en media menos tiempo en esta situación que sus homólogos empresarios, lo que se entiende —al menos en parte— por el patrón ya señalado respecto a la edad media, algo más joven en el caso de ellas, así como por la brecha de cuidados.

Por otro lado, el análisis de los datos de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) de la Seguridad Social en 2021 revela que la base media de cotización de las trabajadoras autónomas en actividades verdes es superior a la de sus homólogas en el resto de actividades (1.148 € y 1.083 € respectivamente) y similar a la

de los autónomos en actividades verdes (1.150 €). Aunque en todos los tipos de municipios la base media de cotización de las trabajadoras autónomas es inferior a la de los autónomos, esta brecha de género es menos acusada en los municipios rurales —donde la base media es de 1.051 € ellas y 1.116 € ellos—, y desaparece en el caso del empresariado autónomo rural en actividades verdes —con bases medias de 1.134 € ellas y 1.133 € ellos— (ver sección 4.3. Protección social de las empresarias). De la misma manera, aunque la base media de cotización de autónomas y autónomos aumenta con el grado de urbanización del municipio, en las actividades verdes se equiparan bastante las bases medias de cotización rural y no rural.

Características de las empresas de mujeres actividades verdes y/o rurales

El autoempleo sin personas asalariadas es la forma predominante (más del 50%) del emprendimiento de mujeres y de hombres en actividades verdes y/o en el ámbito rural. El empresariado con personas asalariadas representa casi la tercera parte de quienes emprenden en actividades verdes, un peso prácticamente igual para mujeres y hombres, lo que destaca frente al patrón habitual de menor peso de este tipo de empresariado entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, la diferencia sistemática por sexos en cuanto a la forma de emprendimiento radica en la categoría de «ayudas en la empresa o negocio familiar», cuya tasa de concentración entre las empresarias verdes y/o rurales siempre supera a la tasa análoga de sus homólogos empresarios (en ellas esta categoría supone entre el 2,6% y el 25,6% del total, pero no llega a superar el 2,5% de ellos). Esta brecha de género se acentúa especialmente entre el empresariado verde en municipios rurales (con una diferencia superior a 20 puntos porcentuales entre ellas y ellos). El peso de la economía social en el emprendimiento femenino verde y/o rural, las cooperativas, es

extremadamente reducido (ver Tabla 31 en sección 4.4.).

En España hay 3.291.966 hectáreas de superficie agrícola utilizada (SAU), de las cuales 248.077 (7,5%), están catalogadas como hectáreas destinadas a agricultura ecológica. **Las mujeres son titulares de solo un quinto de la superficie agrícola convencional (20,1%), y de poco más de un quinto de la superficie de agricultura ecológica (21,9%);** de forma similar, las mujeres son titulares **de poco más de un quinto (un 22%) de las cabezas de ganado ecológicas**, un porcentaje similar al de la ganadería convencional. En general, ellas tienen algo más de edad y menor preparación específica agraria y/o ganadera que ellos.

Obstáculos a la creación y consolidación de empresas de mujeres en actividades verdes y/o entornos rurales

A través de entrevistas en profundidad a organizaciones con conocimiento y/o experiencia en el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural se ha identificado como **barrera específica al emprendimiento de mujeres en actividades verdes**, que estas actividades son muy masculinizadas, lo que dificulta la entrada de mujeres en el sector. También **barreras específicas al emprendimiento de mujeres en el entorno rural**, como pueden ser: un mayor peso de los estereotipos de género respecto del rol de las mujeres en la familia y la sociedad; el creciente, pero aún limitado acceso a Internet; la falta de normativa adaptada al emprendimiento rural; y algunas dificultades detectadas en la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. **No obstante, los principales obstáculos identificados son comunes, con algunos matices, a las emprendedoras en actividades verdes y/o en entornos rurales**, destacando factores tales como: los estereotipos de género, los cuidados; la falta de reconocimiento y de poder; las desigualdades en el acceso a

la financiación; o la brecha digital de género (ver sección 4.6. Los obstáculos a la creación y consolidación de empresas de mujeres en actividades verdes y/o rural).

Políticas para facilitar el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural

Un total de **12 líneas de ayudas públicas relacionadas con el emprendimiento en el sector verde o en el ámbito rural**, del MITECO y de organismos adscritos a este, **contienen actuaciones de promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres** (ver Capítulo 5).

Este número de líneas de ayudas es muy reducido en comparación con el total. En el marco del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) 2019-2021 del MITECO, **de 111 líneas de ayudas planificadas solo 3 incorporan actuaciones para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres en proyectos relacionados con el emprendimiento verde y/o rural** (el 2,7%), y en contexto del PES 2022-2024, **solo 9 de 86 líneas de ayudas** (el 10,5%).

No obstante, del PES 2019-2021 al PES 2022-2024, **ha aumentado: (i) el número de órganos gestores** con ayudas públicas relacionadas con el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural, **de 2** (Fundación Biodiversidad e Instituto para la Transición Justa) **a 3** (se une la Dirección General de Políticas contra la Despoblación); y (ii) **el número de líneas de ayudas que incorporan actuaciones** dirigidas a promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres, **de 3 a 9**.

La incorporación transversal de la perspectiva de género en estas líneas de ayudas es desigual. Las dos de la **Fundación Biodiversidad**, ambas relacionadas con la creación de empleo y emprendimiento en el marco del Programa Empleaverde, son las actuaciones analizadas **más avanzadas en esta cuestión.** Entre otros

elementos, incorporan la empleabilidad y/o el emprendimiento de **las mujeres como parte de sus focos prioritarios**, el **lenguaje inclusivo** en las herramientas de comunicación, **criterios de valoración que priorizan la presencia de mujeres**, **justificación de las actuaciones relacionadas con las mujeres**, y en las líneas más recientes, **horarios flexibles y compatibles con la conciliación familiar** en las actividades y **equidad en el número de personas formadoras**. Además, prevén mejorar aún más el enfoque de género en la actualización que están preparando para 2023.

Las líneas de ayudas del **Instituto para la Transición Justa** están dirigidas a reactivación y creación de empleo en zonas afectadas por cierres en la minería del carbón y a promoción económica y del empleo en territorios de los convenios de transición justa. Estas ayudas incluyen únicamente **bonificaciones por el empleo femenino** (no necesariamente emprendimiento) que pueda generarse con los proyectos financiados, con la consiguiente inclusión de esta cuestión en los **criterios de valoración** y en la **justificación de actividades**.

Las líneas de ayudas de la **Dirección General de Políticas contra la Despoblación** incluyen subvenciones dirigidas a promover proyectos innovadores por parte de entidades locales, organizaciones sin ánimo de lucro y empresas privadas. La modalidad C, dirigida a proyectos empresariales ubicados en zonas con especiales dificultades demográficas, otorga **atención especial a aquellos proyectos impulsados por la juventud y mujeres, promoviendo su integración laboral**. En todas las modalidades y dentro de los objetivos a conseguir está, la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en estas zonas. Como novedad se incluye una composición equilibrada de mujeres y hombres en la Comisión de valoración de los proyectos.

Las principales **carencias** en la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en estas ayudas públicas se concretan en

los siguientes aspectos a mejorar: **objetivos explícitos dirigidos a cerrar brechas de género; equipos de trabajo** en los proyectos financiados con equilibrio entre mujeres y hombres en todos los niveles de decisión, gestión y técnicos; **indicadores de seguimiento y evaluación** de las actuaciones desagregados por sexo y específicos de género; **lenguaje inclusivo** en las convocatorias y otras herramientas de comunicación.

Además, se identifican **2 proyectos relacionados con la promoción del emprendimiento de las mujeres verde y/o rural en** el Catálogo de experiencias demostrativas de **la Red Española de Reservas de la Biosfera**: «Promoción del emprendimiento en femenino de la Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo' e 'Inserción sociolaboral de la mujer en la lucha contra la despoblación de la Reserva de Biosfera Alto Bernesga».

Estos dos proyectos están **dirigidos a cerrar brechas de género**, por ello, la transversalidad de género está implícita desde el diseño del proyecto: el **nombre** de la actuación incorpora explícitamente a las mujeres; los **objetivos** abordan una situación relacionada con las mujeres (el emprendimiento o la inserción sociolaboral); las **actividades** incorporan actuaciones para abordar esa situación; las **personas destinatarias** en su totalidad o gran mayoría son mujeres; los **equipos de trabajo**, en algún caso, han de tener conocimiento y experiencia en perspectiva de género; los **indicadores** ofrecen datos referidos a las mujeres o datos desagregados por sexo; y el **lenguaje** de las herramientas de comunicación es **inclusivo**.

Recomendaciones

De las conclusiones de este informe se derivan directamente cuatro recomendaciones:

1. Necesidad de **Continuar con el esfuerzo emprendido por el MITECO con el diseño y**

construcción de un sistema de indicadores y una base de datos sobre el emprendimiento de las mujeres en el sector verde, el ámbito rural y el cruce entre ambos. El MITECO podría establecer acuerdos estables de colaboración con instituciones productoras de datos de interés, como el INE, Eurostat o la Seguridad Social, que ya han contribuido a este estudio con microdatos y explotaciones específicas de sus datos; también podría llegar a acuerdos con el Observatorio del Emprendimiento en España del GEM y con el Directorio Central de Empresas (DIRCE). Asimismo, promover que, en el marco de la Unión Europea, de algunas agencias de Naciones Unidas (por ejemplo, OIT, ONU Mujeres, PNUMA) y de organismos internacionales como la OCDE, entre otros, se impulse también el desarrollo y seguimiento de indicadores en esta materia.

2. Junto con los objetivos sectoriales **en las líneas de ayudas públicas del MITECO, incluir en todas ellas el objetivo de identificar y reducir brechas de género y transversalizar este objetivo a lo largo de todas las fases de las ayudas.**
3. No solo en las líneas de ayudas públicas de MITECO, también en cualquier política pública de transición ecológica y de lucha contra la despoblación, así como en la aplicación transversal de estos ejes de transición verde y cohesión territorial a otras políticas sectoriales (económicas, agrícolas, sociales, etc.), es preciso **incorporar y reforzar actuaciones destinadas específicamente a cerrar las brechas de género detectadas en el presente informe.** A modo de ejemplo, los resultados del informe apuntan a la necesidad de que las políticas públicas incorporen más y mejores medidas en el ámbito de los cuidados para impulsar la conciliación y corresponsabilidad, de forma que se mejore la disponibilidad de tiempo y la posibilidad de dedicación de las mujeres al desarrollo de proyectos empresariales verdes y/o rurales, ya que se ha identificado que las responsabilidades familiares tienen mucho mayor peso en mujeres que en hombres como causa del emprendimiento a tiempo parcial en actividades verdes y en municipios rurales, pero también en las demás actividades y municipios.

4. Necesidad de realizar **nuevos estudios que permitan avanzar en el conocimiento de los factores que subyacen a las principales brechas detectadas en el informe y en la identificación y difusión de buenas prácticas.** En particular, convendría profundizar en las causas de por qué las mujeres no parecen estar beneficiándose tanto como los hombres de las oportunidades empresariales de la economía verde, algo menos aún en el caso de las mujeres de municipios rurales, y en cómo acelerar el avance hacia una igualdad efectiva de mujeres y hombres en la economía verde, en la economía rural y en la intersección entre ambas. Para identificar buenas prácticas se recomienda poner el foco al menos en las comunidades autónomas y países que lideran la presencia relativa de mujeres sobre el total de su empresariado verde y/o su empresariado rural, por lo cual se destacan en este informe.

Por otro lado, se destaca una quinta recomendación de carácter más general:

5. La **necesidad de que las administraciones públicas de todos los niveles refuercen las medidas de apoyo público al emprendimiento de las mujeres** en cualquier ámbito y territorio, **siguiendo para ello, al menos, el marco** que han venido desarrollando la **OCDE** y la **UE para el logro de la igualdad de género en materia de iniciativa empresarial.**

Delimitación del sector verde, el ámbito rural y el emprendimiento de las mujeres

El análisis del emprendimiento de las mujeres verde y/o rural ha requerido, en primer lugar, una delimitación precisa de **sector verde, ámbito rural** y **emprendimiento de las mujeres**, tanto desde un punto de vista **conceptual**, con el fin de obtener una definición teórica para cada uno, como desde un punto de vista **operativo**, para

lograr una definición que permita medir esos conceptos con datos de fuentes estadísticas disponibles.

El **sector verde** es el más complejo de definir. Desde un punto de vista conceptual, a día de hoy no existe una definición unificada del mismo. En esta tarea, se ha empeñado una amplia literatura internacional, de la Unión Europea y nacional, que ha marcado la evolución de este concepto en las dos últimas décadas, de sus grandes ámbitos y de su estructura sectorial.

Los primeros organismos en ofrecer las primeras aproximaciones al sector ambiental son Eurostat y la OCDE, con la publicación en 1999 de un marco para construir estadísticas comparables de la ecoindustria, que se convierte en referencia fundamental para estudios posteriores. Otra de las referencias fundamentales en esta materia, incluso hasta la actualidad, es la clasificación del sector de bienes y servicios ambientales que presenta Eurostat en 2009, en la que se distinguen dos grandes grupos: la protección del medio ambiente y la gestión de recursos. A ello se añade, las diferentes contribuciones a la economía verde y, sobre todo al empleo verde, de organismos internacionales como el PNUMA, la OIT y de nuevo la OCDE (ver sección 2.1.1. Delimitación sectorial).

Desde un punto de vista operativo, **la delimitación de un sector verde que sea medible en términos de empleo y emprendimiento con las fuentes de datos existentes se concreta en términos de actividades económicas de la CNAE 2009**, tomando como referencia el listado de actividades económicas del sector de bienes y servicios ambientales definidos por Eurostat en 2015-16 y estudios especializados en empleo y economía verde y ambiental que han trabajado a nivel de actividades económicas.

De este modo, se logra **una propuesta de delimitación completa y holística del sector verde**, que con el tiempo podrá ir evolucionando y enriqueciéndose en función de las actualizaciones

que progresivamente puedan aportar distintas fuentes, pero mientras tanto **pretende ser una referencia útil para el análisis del empleo y el emprendimiento «verdes»**, más allá del análisis del emprendimiento de las mujeres verde y/o rural, principal objetivo de este estudio (sección 2.1.2. Delimitación de actividades económicas).

En este sentido, es preciso tener en cuenta que el contenido verde de estas actividades, al igual que el propio sector verde, es un contenido vivo, que es de esperar que siga en Continúa evolución hacia más verde, dado el desarrollo del contexto normativo y estratégico en la UE y en España en los últimos años, fundamentado en el Pacto Verde Europeo, pero también en el marco de Eurostat con los desarrollos que vaya experimentando la operativización del sector de bienes y servicios ambientales y su relación con la actualización de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

La definición de **ámbito rural** utilizada en el presente estudio se fundamenta en criterios demográficos y geográficos, en concreto, en la clasificación de los municipios en función del grado de urbanización (DEGURBA), por ser la más completa (clasifica a todos los municipios) y operativa a nivel de datos estadísticos, y permitir comparaciones con otros países de la UE (sección 2.2. Definición de ámbito rural).

La definición conceptual de **empresaria y/o emprendedora** se ajusta al criterio de propiedad, de dirección o la combinación, por ser el único que es común en la literatura económica, sin embargo, la definición operativa depende de la fuente estadística que se utilice. Las fuentes utilizadas en el análisis del emprendimiento de las mujeres verde y/o rural en el presente estudio son EPA del INE, Afiliación a la Seguridad Social de la TGSS, Censo Agrario del INE y GEM del Observatorio del Emprendimiento en España, por lo que la medición del emprendimiento se materializa en diferentes definiciones, que enriquecen el análisis, pero también impiden la comparación entre fuentes (sección 2.3. El emprendimiento de las mujeres).

Ámbitos y sectores verdes teóricos

1. **Sector forestal sostenible:** Silvicultura y explotación forestal.
2. **Energías renovables:** Energías renovables y otros.
3. **Gestión sostenible del agua:** Tratamiento y depuración de aguas residuales (industriales y urbanas), gestión sostenible de los recursos hídricos.
4. **Economía Circular, Gestión de Residuos y Descontaminación:**
 - 4.1. Prevención (reducción) de la generación de residuos; Actividades de venta de segunda mano, reparación y alquiler.
 - 4.2. Gestión y tratamiento y valorización de residuos para su reciclaje.
 - 4.3. Tratamiento y eliminación de residuos, descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.
5. **Construcción sostenible:** Construcción sostenible, rehabilitación de edificios, redes eléctricas, infraestructuras verdes (depuradoras, ecoparques, instalaciones de energías renovables...), infraestructuras de depuración de agua.
6. **Transporte sostenible:** Transporte ferroviario, transporte público, vehículos con menos consumo de combustible (híbridos-eléctricos, eléctrico, con pilas de combustible, vehículos compartidos), transporte no motorizado (bicicleta, caminar).
7. **Servicios ambientales a empresas y entidades:** Consultoría Ambiental.
8. **Gestión de espacios naturales protegidos:** Patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas.

Actividades de la CNAE-2009

- 61 actividades a 4 dígitos, de las que 21 actividades son totalmente o en gran parte verdes en su cruce con las clasificaciones CAPA y CAGR (5 en total) y/o según la literatura.
- 30 actividades a 3 dígitos, de las que 6 actividades son totalmente o en gran parte verdes en su cruce con las clasificaciones CAPA y CAGR, y/o según la literatura.
- 5 actividades a 3 dígitos, que son verdes solo en la parte correspondiente a las actividades verdes a 4 dígitos que contienen. Bloques de análisis.

Arquitectura del sistema de indicadores sobre emprendimiento de las mujeres verde y/o rural

Sobre este marco económico y territorial operativo se ha construido **el sistema de indicadores, con perspectiva de género, para caracterizar y medir el emprendimiento de las mujeres en el sector**

verde, el ámbito rural y el cruce de ambos, objetivo principal de este estudio (sección 2.4. Arquitectura del sistema de indicadores para medir el emprendimiento de las mujeres verde y/o rural).

Bloques de análisis

Bloque I: Emprendimiento de mujeres en actividades verdes.

Bloque II: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural.

Bloque III: Emprendimiento de mujeres en el ámbito rural y en actividades verdes.

Dimensiones de cada Bloque

- Características personales y familiares.
- Condiciones de trabajo.
- Protección social.
- Características de la empresa.
- Fases, percepciones y actitudes ante el emprendimiento (solo en el Bloque II²).

Indicadores

- ✓ En total: 110 indicadores, para los que se dispone de información de 83 en la base de datos.
- ✓ Bloque I: 26 indicadores a nivel nacional, 4 por CCAA y 2 indicadores para países UE y UE-27.
- ✓ Bloque II: 34 indicadores a nivel nacional, 4 por CCAA, y 7 indicadores para países UE y UE-27.
- ✓ Bloque III: 26 indicadores a nivel nacional y 4 por CCAA.

Fuentes de información y años de los datos

- INE, EPA, 2ºT de 2015 y 2022.
- Eurostat, *Labour Force Survey* (LFS), años 2015 y 2021.
- Seguridad Social, Afiliación al RETA, año 2021.
- INE, Censo Agrario, año 2020.
- GEM, Actividad emprendedora en el medio rural. Análisis de la situación con datos GEM 2019-2021.³

Otros aspectos

- Todos los indicadores están **desagregados por sexo**, mujeres y hombres.
- Para el análisis del emprendimiento de las mujeres verde y/o rural, **las actividades del sector verde se agrupan en dos grandes grupos**, con el fin de proporcionar datos estadísticamente representativos.
 - Grupo I. Economía circular, Gestión de Residuos y Descontaminación.
 - Grupo II. Resto de actividades verdes.

2. Esto se debe a que la fuente de la que se obtienen estos datos es el estudio: Actividad emprendedora en el medio rural. Análisis de la situación con datos GEM 2019-2021, referido específicamente al ámbito rural.

3. Después de la elaboración del presente estudio, la Red GEM ha publicado recientemente el informe [«Emprendedoras rurales en España. Análisis con datos GEM 2021-2022»](#), cuyos datos no han podido ser incluidos en este informe.



Fotografía: @freepik, 2021

Emprendimiento verde de las mujeres y emprendimiento de las mujeres en el ámbito rural

Resumen ejecutivo

Marzo 2023



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Plaza de San Juan de la Cruz, 10
28071 Madrid.